

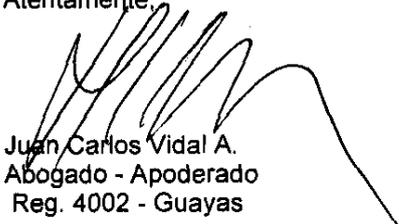
**EXPEDIENTE Nº 72947**

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

Yo, JUAN CARLOS VIDAL ALVARADO, en mi calidad de APODERADO de las Compañías MABE, S. A. DE C.V. y CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V., accionistas de la Compañía MABE ECUADOR S. A., con la finalidad de mantener actualizados los registros de la citada sociedad en ese Organismo de Supervisión Societaria, para los fines pertinentes, adjunto:

- Copia notariada de la Escritura de Poder Especial que otorga la compañía mexicana CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V. a favor del Dr. Ignacio Vidal Maspons y Juan Carlos Vidal Alvarado, celebrado ante el Lcdo. Fausto Rico Álvarez, Titular de la Notaria Seis en México, Distrito Federal, el doce de marzo del dos mil diez y apostillado por el Sr. Santiago Andrés Sánchez, Jefe de la Unidad Departamental Consultativa de la D.G.J.E.L. de la Consejería Jurídica y Servicios Legales en México, Distrito Federal el diecinueve de marzo del dos mil diez;
- Copia notariada de Escritura de Poder Especial que otorga la compañía mexicana MABE, S.A. DE C.V. a favor del Dr. Ignacio Vidal Maspons y Juan Carlos Vidal Alvarado, celebrado ante el Lcdo. Fausto Rico Álvarez, Titular de la Notaria Seis en México, Distrito Federal, el veintitrés de marzo del dos mil diez y apostillado por el Sr. Santiago Andrés Sánchez, Jefe de la Unidad Departamental Consultativa de la D.G.J.E.L. de la Consejería Jurídica y Servicios Legales en México, Distrito Federal el veinticuatro de marzo del dos mil diez;
- Nómina de Socios o Accionistas de la compañía CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V., notariada por el Lcdo. Fausto Rico Álvarez, Titular de la Notaria Seis en México, Distrito Federal, el trece de enero del dos mil doce y apostillado por Leticia Delgado Valencia, Jefe de la Unidad Departamental Consultiva de la D.G.J.E.L. de la Consejería Jurídica y Servicios Legales en México, Distrito Federal el ocho de febrero del dos mil doce; y,
- Nómina de Socios o Accionistas de la compañía MABE, S. A. DE C.V., notariada por el Lcdo. Fausto Rico Álvarez, Titular de la Notaria Seis en México, Distrito Federal, el trece de enero del dos mil doce y apostillado por Leticia Delgado Valencia, Jefe de la Unidad Departamental Consultiva de la D.G.J.E.L. de la Consejería Jurídica y Servicios Legales en México, Distrito Federal el ocho de febrero del dos mil doce.
- Certificado de Existencia Legal de la compañía CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V., celebrado ante el Lcdo. Fausto Rico Álvarez, Titular de la Notaria Seis en México, Distrito Federal, el once de enero del dos mil doce y apostillado por Leticia Delgado Valencia, Jefe de Unidad Departamental Consultiva de la D.G.J.E.L. de la Consejería Jurídica y Servicios Legales en México, Distrito Federal el ocho de febrero del dos mil doce;
- Certificado de Existencia Legal de la compañía MABE, S. A. DE C.V., celebrada ante el Lcdo. Fausto Rico Álvarez, Titular de la Notaria Seis en México, Distrito Federal, el once de enero del dos mil doce y apostillado por Leticia Delgado Valencia, Jefe de la Unidad Departamental Consultiva de la D.G.J.E.L. de la Consejería Jurídica y Servicios Legales en México, Distrito Federal el ocho de febrero del dos mil doce;

Atentamente,

  
Juan Carlos Vidal A.  
Abogado - Apoderado  
Reg. 4002 - Guayas

RECIBIDO

2012 FEB 21 PM 1:01

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
CAJ GUAYAQUIL

*JLB*